

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28. NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO  
NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Jueves 11 de Diciembre de 1902

Año XVIII---Núm. 532

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillería y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Bostón," es el más duradero. Chancelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje. Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros. Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

## GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas. Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 21

## CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran. Informes, en esta Redacción. —31

## LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA. — SALAMANCA

Leche pura á 40 céntimos litros.

Despachos: En las expendedurías de pan de don Fernando Sainz Pardo; Zamora, 15 y Rua, 70; desde el día 9 del corriente se despacha. 3

## ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

## Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrees-tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenie-ros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fer-nández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 190

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODE-LO DE PARIS, Plaza Mayor, 28. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 48

LA SEÑORA

## Doña Luisa Alonso Hernández

falleció en la Alquería de Moral de Castro el día 6 de Diciembre de 1902, á los 48 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad D. E. P.

*Su desconsolado esposo D. Leopoldo Blanco Sánchez; hijos D. Ernesto, Alfreda y Aurora; madre D.ª Tomasa; hija política D.ª Engracia D. Zaballa; padre político, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.*

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en Salamanca, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Funeral: El Viernes 12, á las diez y media de la mañana. Iglesia Parroquial: San Julián y Santa Basilia.

*El duelo se despide en la Iglesia.*

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 10

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, el alcalde accidental señor Reymundo, y á ella asistieron los concejales señores García Polo, Durán, García Romo, Iscar, Meca, Angoso, Revillo, Abarca, Díez, Juárez, Torres, Conde y Matías.

Aprobada el acta de la anterior, entrose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

La consignación de gastos é ingresos para el mes de Enero, volvió á la comisión correspondiente, por no estar aprobado el presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Se desestimó una proposición del señor Matías, para que se gratificara á los serenos que prestaron servicio extraordinario, con motivo del viaje del conde de Romanones.

De acuerdo con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó sacar á nueva subasta el arbitrio sobre aprovechamiento de basuras, rebajando el 10 por 100 del tipo anterior.

Concediéronse las siguientes licencias de obras:

A don Enrique González, para reformar un hueco y colocar una portada

de adorno en la casa número 30 de la calle de García Barrado, 4.

A don Nazario González, para construir un ramal de cloaca en la casa número 11, de la plazuela de la Libertad.

A don José Miguel Motta, para abrir un hueco de ventana en la fachada lateral de su casa número 20, en la calle de Zamora.

De acuerdo con la proposición del señor García Polo, para que se atendiera á las necesidades de la clase obrera, durante las próximas fiestas de Navidad, proponía la comisión que las 4.000 pesetas disponibles á tal objeto se distribuyeran 2.000 en obras por concurso que han de ejecutarse en el paseo de la Alamedilla; 1.000 en obras por administración que han de hacerse en los caminos vecinales, y las 1.000 restantes en limosnas á las personas imposibilitadas para el trabajo.

Así se acordó.

Respecto á la proposición del señor García Romo, sobre formación del plano general de alineaciones de la ciudad, dictaminaba la comisión, y así se acordó que el Arquitecto municipal informe acerca del coste aproximado á dicha obra.

Se acordó tramitar el expediente, y anunciar luego á concurso, las obras de reparación de la fuente de las Carmelitas.

Por haber fallecido la señora viuda de Maculet, contratista del servicio de elevación de aguas, se acordó anunciar nueva subasta, autorizando al Alcalde para que tome las precauciones necesarias á fin de que el servicio no se interrumpa.

Se desestimó, por no haber consignación en presupuesto, una instancia del señor Comandante de la Guardia civil, pidiendo la construcción de pabellones para oficiales.

En el asunto del mercado proponía la comisión de Obras que se le agregaran algunos concejales letrados á fin de que dictaminaran acerca del aspecto legal de la cuestión.

El señor García Romo manifestó que la comisión está en cuadro y que referido dictamen sólo lo había suscrito el señor Martín Conde.

Este lo confirmó, y el señor Torres propuso se nombrara una comisión especial para todo cuanto se refiera al mercado.

Acordado así, y suspendida la sesión, al reanudarse se designó á los señores Alcalde, Conde, Robles, González y Alvarado, para formar parte de aquella.

No pudo ser más acertada la disposición. El señor Fernández Robles se halla enfermo; el señor Alvarado ausente y el señor González afligido por desgracia de familia.

La comisión, según nuestras noticias, se nombró por sorteo, y así resultó.

Concediéronse varios préstamos y moratorias, solicitadas por deudores de fondos del Pósito.

El señor arquitecto municipal daba cuenta al Ayuntamiento del estado de ruina inminente en que se halla el muro de cerramiento de la capilla del Cristo de los Milagros, y se acordó tomar precauciones para evitar alguna desgracia.

El señor Belmás contestaba al Ayuntamiento que aceptaba con mucho gusto el trabajo de reformar su proyecto de alcantarillado, para poder llevarlo á la práctica, y que dejaba á voluntad de la Corporación, corresponder á sus esfuerzos en la forma que lo creyera oportuno.

Se acordó darle las gracias y que el asunto pasara á estudio de la comisión correspondiente.

El señor Matías presentó una proposición denunciando abusos de la compañía arrendataria de consumos, y pidiendo que se resuelvan inmediatamente las denuncias presentadas contra la misma y se abra una información pública, para llegar á la rescisión del contrato.

Pasó á estudio de la comisión.

El señor Meca pidió se declarara de utilidad pública la expropiación de una casa de la calle del Azafranal, para la prolongación de la misma.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

## EL ROBO DE ESTA NOCHE

Desde hace algún tiempo, Salamanca parece una sucursal de la Corte de los Milagros, y sirve de refugio predilecto á gran número de bribones que, con sus fechorías, mantienen la población en un estado de alarma continua, que es ya completamente insostenible.

La policía demuestra, cada vez que los malhechores hacen de las suyas, que es el

prototipo de la ineptitud, y los ladrones burlan de ella, eligiendo para los robos, como de propósito, los sitios más céntricos y concurridos.

De un año a esta parte se han robado comercios en las calles de la Rúa, Pérez Pujol, Toro, Plaza Mayor y algún otro que no recordamos, y ni una sola vez se ha en-contrado a los ladrones.

Esto, ni puede ni debe continuar; si la policía no sirve para nada, que desaparezca; y si para su seguridad necesita el vecindario volver a los dichosos tiempos de las rondas de los vecinos honrados, hágase, demostrando a las autoridades que ya que en Salamanca no se puede contar con ellas para garantizar los intereses del vecindario, éste sabe hacerlos respetar.

Esta noche pasada se ha cometido un robo en el comercio de paños que en la Plaza Mayor tiene establecido don Senén Martín.

Los ladrones violentaron, para lograr sus fines, una puerta que del comercio dá acceso al portal de la casa, y entrando en la tienda, se apoderaron de más de quinientas pesetas en metálico, una faja y un pa-raguas.

Esta mañana, cuando los dependientes de la casa fueron a abrir el comercio, se encontraron roto el candado de la puerta, é inmediatamente dieron aviso a la autoridad, que se personó en el lugar del suceso.

Demás está decir que ni los guardias, ni los serenos de servicio en la Plaza, vieron anoche nada de particular, y que los ladrones no han sido habidos hasta la fecha.

Y suponemos que tampoco lo serán más tarde.

Los comentarios que el público hacía esta mañana eran sabrosísimos, y hubiéramos querido que los hubieran escuchado las autoridades, para su conocimiento y satisfacción.

## UNA CONFERENCIA EN LOS HIJOS DEL TRABAJO

de Salamanca

Tema.—La guerra y las convenciones del Haya

(CONCLUSIÓN)

Ese Tribunal, compuesto de representantes de todos los países que suscribieron las convenciones del Haya, hállase organizado como institución internacional autónoma, con sus leyes y formularios privativos que, dejando a cada país en libertad de formular sus agravios, encuentran éstos resolución eficaz dentro de las formas de organización y funcionamiento del juicio arbitral, evitando las negociaciones peligrosas entre los mismos Estados que poco después van a ser enemigos y combatientes.

Esta es, en resumen sintético, la obra capital del Congreso Internacional del Haya: el haber conseguido fijar, por el reconocimiento expreso de muchos países, varios preceptos sobre los medios de evitar la guerra y de hacerla menos cruel. La sanción de estos preceptos es meramente moral, señores, pero la violación de tratados es un hecho altamente reprobable y la de cualquiera de las convenciones del Haya es un crimen que puede ser conocido perfectamente y juzgado por la opinión pública, tribunal supremo, cuyos juicios frecuentemente constituyen la Historia Universal.

Puede afirmarse y proclamarse en voz alta, Hijos del Trabajo, que la mantención de la paz y sus benéficos resultados debe tener como primera y principal garantía la opinión pública y la educación del pueblo.

Es preciso llevar todas las inteligencias a la convicción de que contribuir a la mantención de la paz es una obra civilizadora y una obligación moral. Lo cual no quiere decir que cada uno de nosotros menosprecie esas admirables cualidades que se llaman virtudes mili-

tares, que son también virtudes cívicas y que se llaman valor, amor a la patria, abdicación de la vida, abnegación, sacrificio. ¡Gloria a aquellos que, cultivando en su alma estas nobles virtudes, las emplean en pró del bien común y por la causa de la civilización! Ser amigo de la paz no es negar la grandeza de las cualidades del espíritu y carácter que determinan y señalan a los grandes guerreros; ser amigo de la paz no es ser esclavo de la flaqueza y del miedo; ser amigo de la paz no es considerar todas las guerras ínicuas. ¡No! Los partidarios de la paz deben ser fuertes y viriles, tener bien esculpido en el corazón el sentimiento de amor a la patria, respeto al valor, más para que su coraje y fuerza no sean meros atributos animales, necesitan ser guerreros y prudentes, y para que su amor a la patria sea la más noble virtud humana, deben ser humanitarios y justos.

La educación pública necesita en este respecto una remodelación completa; es preciso abandonar la glorificación y la cultura intensiva de violencias y crueldades que constituyen el principio dominante en los libros colosales de la humana historia, es preciso hacer la historia de la paz, refundir la educación general y vulgarizar la verdadera noción de las virtudes pacíficas, completando el amor a la patria con el amor al trabajo honrado. Por eso las convenciones humanitarias y pacíficas de la conferencia del Haya deben ser conocidas y vulgarizadas y formar parte integrante de la educación nacional; por eso la obra de aquel Congreso debe ser confiada a la protección y salvaguardia del pueblo.

Madres y esposas que amais a vuestros hijos y esposos, hombres que tendéis a defender vuestros hogares, niños que jugueteais descuidados del peligro de una guerra futura, aprended todos a conocer los esfuerzos de pensadores, que conociendo los males de la guerra, procuran, con los beneficios de la paz, evitaros muchas lágrimas y dolores, peligros y sufrimientos.

Cuenta una leyenda medio-eval que un poderoso y rico caballero que andaba en continua guerra con un noble su vecino, desesperado de no poderlo vencer en buena y honrosa lid, le atrajo, cautelosamente, a una celada y allí lo asesinó traidoramente. Consumado aquel acto defelonia, súbitamente se sintió invadido de un pánico extraordinario, misterioso, indefinido, que parecía asfixiarlo, que le perturbaba y le llenaba de terror. Era la voz del remordimiento. Parecíale que de entre los árboles de la selva, de las profundidades de las rocas, salían voces y hombres armados maldiciéndole y amenazándole. Su enemigo, ensangrentado y moribundo, surgía de entre las sombras de la callada noche como un fantasma gritándole con cavernosa voz, ¡miserable! ¡cobard del!

Y en el murmullo de los riachuelos, en los efluvios del viento que fustigando los pinares producía sonidos que se le antojaban gemidos, en el trotar de los caballos de sus ateridas huestes, parecíale oír la misma acusación vengadora y entonces—prosigue la leyenda—el caballero asesino, alucinado, preso entre las tenebrosas mallas de aquella impresión violenta que dominaba su espíritu, clavó sus espuelas en los hijares de su brioso alazán y abandonando a sus hombres de armas, admirados y recelosos, salió corriendo por una escarpada sierra hasta que se precipitó en un abismo, donde desesperado encontró el justo castigo de su cobarde traición.

Sea, Hijos del Trabajo, la opinión pública ilustrada y esclarecida la voz del remordimiento que persiga vengadora

a los gobiernos que quebranten y pisoteen las convenciones del Haya: sea la opinión pública la fiel depositaria de sus preceptos humanitarios y de su espíritu pacífico y civilizador: sea ella su fuerza implacable que, semejante a la voz del remordimiento de la leyenda, derrumbe a los poderes públicos que, pisoteando la fé de los tratados, dejen de cumplir los saludables preceptos del Congreso Internacional del Haya, sustituyéndolos por otros en cuyas riendas no peligre la causa de la civilización.

Confesad vuestro error los que en mal hora cerrasteis los ojos a las virginales luces que irradian de las pupilas de la paz y os sentís ahora penetrados de sus bienhechores influjos, ella nos tiende su mano amiga y cuando nos vea a todos en derredor de su sitial... llorará, sí; también la alegría llora, también vierte lágrimas la dicha.

Todos somos hermanos: el mismo soplo del amor arrulla nuestras frentes, solidarias son nuestras tristezas y comunes todas las alegrías, ¿por qué no hemos de escuchar la voz de la paz, que grita ¡abrazaos!, la vida soy yo? ¿No escucháis ese inmenso rumor de las olas que se elevan sobre la encorvada espalda del Océano que semeja al seno de la sociedad?

¿No sabéis que ese rumor que tanto consuela es el deseo de la paz que se condensa en un suspiro universal y como majestuosa armonía vuela a los cielos do la mano de Dios, está pronta a prodigar todas las venturas? ¿Por qué no se han de desvanecer esas nubes sanguinolentas que se mecen sobre la sociedad henchidas de lágrimas, de amarguras y duelo?

Sí, desvanézcanse esas nubes, porque el imperio de la paz se acerca, ya la aurora de su nacimiento orea nuestras frentes y el aljófár que lloran sus ojos va engastándose en perlas, en la corona que tantas veces hemos tejido con flores de una gloria tan cara como triste. Despleguemos al aire blancas banderas y estrechémonos a su sombra en fraternal abrazo, cierre la historia los fatídicos anales que consignan todas las lágrimas derramadas, todas las ilusiones perdidas y deshojen sus laureles los guerreros en su torno, sean su alfombra todos los lábaros de los pueblos y en ferviente himno Universal exhale el alma el acento más puro de su gratitud y alegría.

Desidme, los que enloqueceis con las coronas de laurel que os da la gloria de la guerra: ¿habéis adivinado cuántas lágrimas encierran en su seno las flores de esas guirnaldas que tan presto se marchitan, y cuántos suspiros mustian los laureles de esas coronas compradas con sangre? ¿Habéis leído esos poemas del dolor que escribe en la frente de los pueblos la maldita guerra? Leed esos poemas y veréis que cada canto es un suspiro, cada episodio una lágrima, cada pensamiento una amargura.

Madres que lloráis perdido el corazón, de vuestro corazón no lloréis, escuchad un suspiro prolongado y dulce como la última nota que exhala el cisne espirante, y alegráos; ese dulce suspiro es el primer aliento de la paz.

Valles que un día os visteis en sangre anegados y huérfanos de flores y verdura, os enlutasteis con los despojos de las batallas, tornad a reverdecer. Ya alienta sobre vuestro azul el suspiro de esa diosa protectora y, al ronco tableteo de los cañones que vomitaban la muerte, han seguido los dulces acentos de fugaces brisas, y al estridente toque del encorvado clarín guerrero, el dulce canto que acompañan con su rabel los pastores, y la balada melancólica de la doncella que en

la fuente admira su rostro y trenza con jazmines sus cabellos negros.

¡La paz! Vedla bella, como la mirada de un querube, sonreír al mundo desde su escabel de bendiciones y ventura, cantadla poetas, cantadla y extended su imperio; atended pueblos y naciones mis ruegos, sólo la paz puede darnos la verdadera victoria, tornar al corazón la perdida calma, sólo ella ceñirá inmarcesibles laureles, coronas inmarcitas.

Combatientes, deponed los aceros homicidas, no seáis sordos a la voz cariñosa de la paz; ¿qué importa que con meloso acento os ofrezcan la gloria victoriosos laureles si los compráis con vuestra sangre y con la de vuestros hermanos? Arrojad esas coronas los que habéis vencido y llorad; la gloria que os la dió se eleva sobre un pedestal de ceniza.

Legisladores, sabios, poetas, sacerdotes, entonad un himno a la paz, himno gigante que condense todas las plegarias que a Dios elevan los que gimen; plegaria ferviente, eco de todos los himnos que exhalan tantos pechos entristecidos. No tornen los prados a ser yerros ni pedregosos eriales las praderas, que se balanceen confiadas las naves en el mar como gaviotas que saben no ha de llegar nunca tormenta horrible; desiertos no queden los hogares donde tantos poemas de amor se escriben, ni arrasados los pueblos, ni presas de amarga desolación las naciones. Surque el arado la untuosa y fértil tierra y arrojen penachos de humo al ligero viento los millares de chimeneas de majestuosas fábricas, paz sea la palabra que desflora dulcemente todos los labios con una sonrisa de ventura, paz el lema que borden en sus banderas siempre plegadas los guerreros invencibles que olvidaron ya por desacostumbrados los fragores del combate; paz la perla más rica que engarzan en su corona los reyes y en su sitial augusto los Presidentes de República; paz la única palabra que se lea en las páginas de la Historia; paz todos los cantares del pueblo, todas sus armonías, todos sus acentos.

Aparten las venideras generaciones sus ojos de esa gloria que amontonó el genio de las batallas sobre un pedestal que nada en lágrimas y sangre y fijenlos cariñosos en un templo bellissimo, donde sobre un escabel de coronas y trofeos más inofensivos pero invalorable, yerga su cerviz majestuosa y digna la gloria de la paz.

¡Guerra a la guerra! sea nuestro eterno grito. ¡Paz y siempre paz! el cántico ferviente de nuestros corazones!

HE DICHO.

DR. JESUS SANCHEZ Y SANCHEZ.

## CARTA DE MADRID

Noviembre 10.

Alcance de noticias

S. M. ha firmado nombrando a los señores García Alix y Veragua, para ocupar las vacantes que en la Junta de la Escuela han dejado los señores Maura y Sanchez Toca.

A consecuencia de la operación odontológica recientemente sufrida, continúa enfermo el general Linares.

El ministro de Marina sometió a la real firma un decreto nombrando al señor Lacerda subsecretario de Guerra, y vocal del Consejo Supremo, en sustitución del señor Lacerda, al general Martínez.

San Sebastián 10.—Ha fallecido el teniente de navío don Pedro Pasquín.

Se ha encargado de la secretaría militar del ministerio de Marina, el capitán de fragata don Juan Puig.

New York 10.—La prensa publica una extensísima carta del presidente de Venezuela, general Castro, protestando de los intentos de Inglaterra y Alemania, de atacar á dicha República.

Habana 10.—La actual cosecha de azúcar excederá de novecientas mil toneladas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 74'45. Amortizable, 94'40. Banco, 483'50. Tabacos, 409'50. París vista, 34'60. Londres vista, 33'83. Portugal, duro 850 reis.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa.—El señor Villaverde expuso la situación actual del Tesoro que es normal y satisfactoria.

Ha examinado la del presupuesto que cree que se llegará á liquidar sin déficit.

El desarrollo de las rentas es resultado de las reformas de 1900, compensando el aumento de gastos no bien dotados por los quebrantos, experimentados á causa de la décima de consumos y la baja en los derechos de aduanas, debiéndose en gran parte á la menor importación de cereales, hallándose en alza las primeras materias industriales.

Urge restablecer los mal llamados sobrantes, que no eran sino reservas necesarias para restaurar la obra de nuestra circulación monetaria, empeño en el que persistirá el señor Villaverde.

Los excrecidos remanentes se destinan á la adquisición de material de marina y defensas militares y obras públicas.

Después que se haga de todo ello un detenido estudio, no haciendo gasto alguno que no esté bien dotado con recursos efectivos.

El Gobierno fomentará el crédito público, por considerarlo la obligación sagrada del Estado y la fuente irremplazable del poder y del progreso.

Confía que para obtenerlo bastará el desarrollo de los actuales impuestos, bien administrados y perfeccionados.

Por ahora no se preparan otras leyes tributarias que las de derechos reales, transmisión de bienes, timbre y alcoholes.

El problema más importante es el de los cambios, para cuya resolución requerirá el concurso de todos los partidos.

La segunda etapa de su gestión será más económica que fiscal.

Se ocupará, de acuerdo con el señor Abarzuza, de fomentar las relaciones comerciales con el extranjero.

Insiste en la necesidad de una reorganización de servicios esencialmente económica.

Rogó á sus compañeros que empiecen el estudio de sus respectivos presupuestos para el año de 1904, para que puedan estar despachados para Marzo.

Se nombró alcalde de Madrid. (Creese que al marqués de Portago).

También fueron nombrados cuatro gobernadores, para substituir á los cuatro que han renunciado el cargo.

Se empezó á estudiar el presupuesto de Marina, y la reorganización de servicios de este departamento, sobre la base de un Estado Mayor que empezará á funcionar desde el 1.º de Enero.

Se espera que los atrasos adeudados al personal de Marina quedarán saldados antes de que termine el mes de Diciembre.

El señor Allende Salazar ignora que venga á Madrid una comisión catalana para pedir al Rey que declare el catalán dialecto oficial.

El señor Maura dice que los huertanos de Valencia continúan en igual actitud.

Esta cuestión en nada afecta el orden, puesto que es meramente particular.

El señor Sánchez Toca dice que continuará el actual subsecretario de Marina hasta 1.º de Enero, en que termina el actual presupuesto.

El señor Dato niega que se haya ocupado de las negociaciones del Concordato.

Han conferenciado los señores Abarzuza y duque de Almodóvar, enterándoles éste del estado de las negociaciones con el Vaticano, para que diese cuenta en el Consejo de hoy.

El señor Abarzuza quita importancia á esta entrevista.

Se insiste en que el elegido para alcalde de Madrid es el marqués de Portago.

COTIZACION DE LA CARNE

Cerdo: 1'65 pesetas kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

EL ADELANTO desde 1.º de Enero.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que aparece en la cuarta plana.

Costeada por distinguidas señoritas de Medina del Campo, se está celebrando en la Colegiata de dicha villa una solemne novena á la Purísima Concepción.

El día 18 del corriente dará una conferencia en la sociedad "Los Hijos del Trabajo", sobre el tema: El telégrafo, el teléfono y la transmisión de energía eléctrica sin hilos conductores, el arquitecto provincial señor Vargas.

Según dice un periódico local, ha cesado en la dirección de El Diario Cordobés don Manuel Sánchez Asensio.

Dicen de Medina del Campo que el nombramiento de nuevo gobernador de Valladolid no ha producido buen efecto entre los mauristas, quienes esperaban fuera nombrada una persona que ha ejercido ya un cargo popular.

Con objeto, según se dice, de tener una reunión con sus compañeros de política, ha salido para Madrid y Valladolid el ex-diputado á Cortes señor Giraldo.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, publicará hoy en la Gaceta una circular dirigida á los gobernadores de las provincias, en la que expondrá su criterio acerca de lo que deben ser las funciones que se hallan encomendadas á su autoridad.

Dícese que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, presentará su candidatura, por Medina del Campo, el hijo del opulento banquero de dicha villa, don Eusebio Giraldo.

TEATRO BRETON

E domingo por tarde y noche tendrán lugar en este teatro dos variadísimos espectáculos por la Compañía de Variedades que dirige nuestro conocido paisano don José Posadas.

El Armario de Juego, El Fusilamiento y las apariciones fantásticas de espíritos monstruos y fantasmas vivientes en el Gabinete Oriental, son las novedades que serán exhibidas en dicho espectáculo.

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Día 12

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto, contra Ana Manuela García.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Ledesma.

Sección segunda

Día 12

Conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de lesiones, contra María Cruz Sánchez.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Beato y procurador el señor Polo.

CAFÉ CASTILLA

El concierto que anoche tuvo lugar en este favorecido café, se vio tan concurrido como en noches anteriores, cosechando nutridos aplausos tanto la señora Carretero, como el señor Castillo, y la señorita Paca, que hizo su debut.

Días pasados le fueron robados á Inés Rodríguez, de Villaverde, dos bueyes de labor que tenía en el corral de su casa.

La guardia civil consiguió recuperar las reses, pero no pudo detener á los ladrones.

El mercado de cereales celebrado en el día de ayer en Zamora, se vio completamente desanimado.

Los precios fueron los mismos que en el anterior.

Continúan llegando á esta población infinidad de soldados con licencia mensual.

Anoche salió para Medina del Campo alguna fuerza de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, con objeto de custodiar la vía al paso del tren real que conducirá hoy á Madrid, al rey don Carlos de Portugal.

Se ha cometido un robo en la casa de José Lázaro Vicente, vecino de Villoruera.

Los ladrones abrieron un boquete en el tejado de la casa y por éste penetraron en ella, llevándose dos billetes del Banco de España de 100 pesetas cada uno, dos de 50 y 203 duros en plata, que José Lázaro guardaba en el jergón de su cama.

Ha sido detenido Luciano Sánchez Laso, como sospechoso.

Comunican del pueblo de Tremedal (Ledesma) que ha sido víctima de grave imprudencia el carbonero Mateo Arnés Campos, vecino de Ledesma.

Parece que, para mejor cuidar de una carbonera que tenía en las afueras de Tremedal, al sitio denominado Robleda, se quedaba á dormir en un chozo muy próximo á dicha carbonera, y como quiera que de ésta se desprendiese muchísimo humo por la circunstancia, de estar quemando, el infeliz Mateo pereció asfixiado, siendo hallado su cadáver dentro del mencionado chozo.

El domingo próximo marchará de esta capital el Gobernador dimisionario señor García Bernardo, que está recibiendo pruebas elocuentes de cuánto se le quería en Salamanca.

Aoche se produjo una gran alarma en la plazuela del Corriño, sin que afortunadamente tuviera por causa ningún suceso desagradable.

El domingo por la noche riñeron en Ciudad Rodrigo, dos jóvenes muy conocidos en aquella localidad, resultando uno de ellos, que pertenece al ejército, con una herida grave en la cabeza.

El agresor se halla en la Cárcel y el Juzgado entendiendo en el asunto.

Según noticias que tenemos, el temporal de lluvias se ha generalizado en toda la provincia.

Los caminos están intrasitables.

El último mercado celebrado en Corrales se vio regularmente concurrido.

El vino ha sufrido un notable é inexplicable descenso, habiéndose vendido el cántaro á 3 pesetas 50 centimos.

Debido á esta baja los taberneros se disputan las cubas hasta á puñetazos, y si la saca continúa como hasta aquí, en breve tiempo quedarán vacías las bodegas y llenos los bolsillos de los cosecheros.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirois, acedias, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadé gastrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS.

Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Nüñez. Rua, 25

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra. Pr mera y segunda série de España. París, Argelia, Roma, Lyon. América del Norte, el Mediterraneo. Vida de Jesús, Jerusalén. Austria y Hungria, Rouen. Suiza y Alemania.

A 2'78 colección de 24 vistas

Librería de Nüñez—Rua, 25.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel del Comercio, á todos los que padecen HERNIAS (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el "Reductor Contentivo curativo para las Hernias", porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 16 y 17 del actual.

En Madrid en el Gabinete del médico director. Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanotápico, Madrid. 9—5

TELEGRAMAS

Nombramientos

Madrid 11.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se firmó el decreto nombrando alcalde de Madrid al marqués de Portago.

Para los gobiernos civiles vacantes, han sido nombrados los señores Torre Villanueva, para Baleares; Orbe, para Badajoz; Cano y Cueto, para Huelva, y Cuello, para Soria.

Instrucciones

Madrid 11.—El señor Silvela recibirá hoy á los nuevos gobernadores y les dará instrucciones precisas.

De viaje

Madrid 11.—De París telegrafían que ha salido para Madrid el Rey de Portugal.

Una captura

Madrid 11.—Un telegrama oficial de Londres dice que en el puerto de Trinidad, ha sido apresado un buque venezolano que conducía contrabando de Guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino, Plaza de la Libertad. 7

Una de las Compañías de Seguros, contra incendios á prima fija, más importantes del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse á la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15—11

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se necesita. Informarán en esta Redacción. 5

Imprenta y Librería

de Francisco Nüñez Izquierdo —Salamanca—

# EL ADELANTO DESDE 1.º DE ENERO

Los diez y ocho años de vida que cuenta EL ADELANTO atestiguan continuados favores del público, y es nuestro deseo, para seguir mereciéndolos, corresponder a ellos introduciendo en el periódico importantes mejoras desde el 1.º de Enero de 1933.

Suponen estas sacrificios pecuniarios de importancia y aumento considerable de trabajo, esfuerzos ambos más fáciles de realizar mediante la asociación que por un individuo, y a esto obedece que el propietario y redacción de este diario se hayan constituido en sociedad explotadora, proponiéndose hacer de él un periódico a la moderna y digno de la importancia de Salamanca y su provincia.

Sin dejar de seguir consagrándose principalmente a la defensa de los intereses morales y materiales de esta tierra querida, aspiramos a que EL ADELANTO sea ante todo y sobre todo, un medio de información la más completa posible, imparcial, desapasionada, pronta, verídica, desligada de las conveniencias de los partidos políticos, y atenta a procurar que sus lectores, cualquiera que sea su condición social, hallen en él todo aquello que les importe con cer, lo mismo si afecta a la política general de la nación y a las diversas manifestaciones de la vida del país, que si se relaciona, en un círculo más limitado, con los sucesos que ocurran e intereses que existan en la región, en la provincia y en la capital.

Pretendemos que los lectores de EL ADELANTO encuentren en él, sin necesidad de acudir a otro diario, y economizando el tiempo y el dinero que supone la lectura de un periódico madrileño, una información tan completa como pueda apetecerla el más exigente.

## Mejoras de EL ADELANTO

### Tamaño

Será este diario el de mayores dimensiones entre todos los que se publican en esta ciudad, igualando a los más importantes de provincias y a algunos de Madrid.

### Telegramas

Aumentaremos considerablemente nuestra información telegráfica, de la que se encargará un activo e ilustrado periodista de Madrid, que por razón de su cargo tiene fácil acceso a todos los centros donde pueden recogerse noticias de interés, y al que no pondremos más limitación para el número de telegramas, que aquella que le aconseje su prudencia y recomiende el buen servicio del periódico.

### Alcance postal

El mismo corresponsal nos enviará todos los días una carta con todas aquellas noticias importantes para cuya transmisión no sea necesario el telégrafo, y en la cual nos dará cuenta de las sesiones de Cortes, cotización de la Bolsa, estrenos en los teatros, etcétera, etcétera.

### Madrid-Salamanca

Otro corresponsal especial, conocedor de esta capital y de sus hombres, lo mismo que de cuantos asuntos, relacionados con los intereses de la provincia, se tramiten en las regiones oficiales, estará en frecuente comunicación con nuestros representantes en Cortes y personas más importantes de la colonia salmantina, para tener al corriente al periódico, por medio de cartas frecuentes, de cuanto sea pertinente a una información interesante y autorizada.

## EL ADELANTO en la provincia

Proponiéndonos que sea nuestro diario un periódico verdaderamente provincial y de tanto interés su lectura en la capital como en las cabezas de partido, tendremos en todas éstas y además en muchos otros pueblos importantes de la provincia y de la región, diligentes e ilustrados corresponsales, que nos enviarán frecuentes cartas, informándonos sobre el movimiento comercial, agrícola e industrial, y relatando los sucesos que sean dignos de publicidad.

Este servicio será organizado en tal forma, que cada día aparezca en nuestras columnas una carta de una de las poblaciones en que le tengamos establecido.

### Mercados

En esta sección insertaremos los precios a que se cotizan los diversos productos en los mercados más importantes provinciales y regionales, y como quiera que en lo que se refiere a los trigos, la plaza de Barcelona ejerce notoria influencia en ellos, publicaremos a diario un telegrama de la capital de Cataluña con el precio que allí tenga el citado cereal.

Por análogas razones, y durante la época de la fabricación de embutidos, nos telegrafiarán desde Aldeanueva del Camino (Cáceres), el precio del ganado de cerda en aquel importantísimo mercado semanal.

También recibiremos, telegráficamente, los precios vigentes en el matadero de Madrid.

### Secciones

A fin de que el EL ADELANTO ofrezca a sus lectores amena variedad, y con objeto de que su información sea lo más completa, publicaremos todos los días una **Crónica general**, en la que aparecerán extractadas las noticias más interesantes de la prensa de la Corte, otra **Crónica regional** con igual extracto tomado de los periódicos de la región, y además la **Crónica local**, que, como indica su nombre, relatará los sucesos más importantes acaecidos en esta ciudad.

En la **Sección oficial** indicaremos las principales disposiciones contenidas en la *Gaceta*, *Boletín* de la provincia y *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*, publicándolas íntegras cuando por su interés lo merezcan.

En esta misma sección aparecerán las resoluciones emanadas del Gobierno civil, antes de que las publique el periódico oficial, así como las de la Alcaldía, Comisión permanente de la Diputación provincial, autoridades militares, judiciales y eclesiásticas y diversos centros de enseñanza, muy especialmente todas aquellas noticias que interesen al magisterio. Con igual celo y diligencia procuraremos informar a la respetable clase médica de todo aquello que afecte a su profesión y principalmente de las vacantes de partidos.

En la sección de **Estadística** incluiremos los datos relativos a nacimientos y defunciones, servicios prestados en la Casa de Socorro, movimiento de personal en la cárcel y establecimientos benéficos, reses sacrificadas en el matadero, operaciones realizadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, lo mismo que en la de Crespo Rascón, y entradas y salidas de viajeros en los principales hoteles.

La sección de **Quisicosas** seguirá, como hasta aquí, encomendada a nuestro redactor don Mariano Núñez.

En la **Sección recreativa** ó de **Pasatiempos** insertaremos charadas, logogrifos, enigmas, anécdotas, chistes y curiosidades.

En obsequio de las señoras, a quienes ha de reportar indiscutible utilidad, publicaremos con bastante frecuencia una **Sección de modas**.

Otra sección importante del periódico será la de **Literatura**, en la que aparecerán trabajos de notables escritores que nos honran con su colaboración. Sus nombres, que insertamos a continuación, son la mejor garantía para el público.

## Colaboradores

D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad.—D. Francisco Fernández Vilegas (*Zeda*).—D. Luis Maldonado, Catedrático de Derecho Civil.—D. Dionisio de Nogales Delgado.—D. Luis Rodríguez Miguel, Catedrático de Literatura.—D. José María Gabriel Galán.—D. Baldomero Gabriel Galán.—D. Rafael Marfa de Labra, Consejero de Instrucción pública.—D. José González Castro (*Crotontilo*).—D. José Ponsá.—D. Cándido Rodríguez Pinilla.—D. Antonio García Maceira, Ingeniero de Montes.—D. Eloy Benjarano, Consejero de Instrucción pública.—Bullón (D. Agustín).—D. Juan García Nieto.—D. Hipólito Rodríguez Pinilla.—D. Ramón Barco.—D. José M.ª de Onts.—D. Alejandro Pérez Martín.—D. Robustiano García Nieto.—Bullón (D. Eloy).—D. Cecilio González Domingo, Director del Instituto.—D. Juan Barco.—D. Isidro Segovia, Decano de Medicina.—D. Pedro Dorado Montero, Catedrático de Derecho Penal.—D. Gonzalo Sanz, Director de la Escuela Normal de Maestros.—D. Arturo Núñez.—D. Francisco Núñez Hernández.—D. Arturo Pérez Martín.—D. Isidro Pérez Oliva.—D. José Gógorza, Catedrático de Organografía en la Universidad Central.—D. Indalecio Cuesta, Catedrático de Medicina.—D. Dionisio García.—D. Leopoldo Alonso.—D. Ladislao Luna Gavilanes.—D. Luis Pérez Allú.—D. Fernando Araujo.—Barahona (I y C.).—Ramiro Blanco.—D. Jesús Sánchez y Sánchez.

La **Sección de Tribunales**, encomendada a un redactor especial, tendrá a nuestros lectores al corriente de las sentencias que dicten los tribunales de justicia y reseñará las vistas de las causas de mayor importancia.

En secciones especiales daremos también cuenta de las **Variaciones atmosféricas**, con datos tomados del Observatorio meteorológico del Instituto; anunciaremos los **Espectáculos públicos**, publicando detalladas reseñas de los mismos; y haremos conocer las horas de las llegadas y salidas de trenes y coches.

En otra sección, que se titulará **Boletín religioso**, anunciaremos los cultos con la anticipación conveniente.

Las sesiones que celebren las corporaciones municipal y provincial serán ampliamente reseñadas, puntualizando los acuerdos tomados, pero con las restricciones que voluntariamente nos hemos impuesto.

También concederemos la importancia que merecen en esta región, especialmente agrícola y ganadera, a los trabajos de vulgarización de los conocimientos sobre **Agricultura y Ganadería**, publicando con frecuencia artículos que serán de indiscutible utilidad para muchos de nuestros abonados.

## Salida y reparto

Entre las reformas que proyectamos y que serán pronto un hecho, cuéntase la de hacer que EL ADELANTO llegue a Béjar, Guijuelo, Alba, Ciudad-Rodrigo, Fuentes de San Esteban, Cantalapedra y otros pueblos servidos por vía férrea, en el mismo día de su publicación, teniendo en ellos persona encargada de recogerlos y repartirlos inmediatamente a los suscriptores en su domicilio.

En el servicio a los de esta capital, introduciremos también una modificación beneficiosa para los mismos, que les permitirá leer el periódico pocos momentos después de hacer su tirada. Al efecto, estableceremos algunos centros en diversos puntos de la ciudad, convenientemente situados, a donde los abonados que opten por este sistema, y previamente lo avisen a la Administración, podrán enviar a recoger el número del día, sin esperar a que el repartidor se lo lleve a domicilio.

Los que no pasen el oportuno aviso, se entenderá que desean seguir siendo servidos, como hasta aquí, por el repartidor.

## El Folletín

Otra de las reformas proyectadas y que realizaremos a la par que las anteriores, desde el 1.º del próximo Enero, es la publicación a diario de un interesante **Folletín**, para lo cual hemos recibido ya autorización de la Casa editorial **Maucci**, de Barcelona, para publicar las novelas por ella editadas, de ilustres autores contemporáneos, así nacionales como extranjeros.

Y queriendo rendir homenaje de respeto a nuestro ilustre paisano y distinguido colaborador don Dionisio de Nogales Delgado, principiaremos publicando una obra de este **episodio histórico**.

## Regalos

Deseosos de dar a nuestros lectores una pequeña prueba de cuánto les agradecemos el interés que nuestra modesta publicación les merece, y siguiendo la costumbre ya establecida por colegas de la Corte y provincias, hemos acordado obsequiarles, en épocas determinadas, con valiosos regalos consistentes en muebles, alhajas y objetos de utilidad indiscutible.

El primer concurso-sorteo se verificará el día 11 de Febrero, y a él tendrán opción todos nuestros actuales suscriptores que el 31 de Diciembre se hallen al corriente en EL ADELANTO.

Los regalos se adjudicarán por sorteo, que se hará ante un jurado formado por los señores Alcalde de Salamanca, Presidente de la Diputación, Presidente de la Cámara de Comercio, Presidente de la Cámara Agrícola, Presidente del Gremio de Labradores y dos suscriptores de la localidad.

Además, el acto será público y de su resultado se levantará un acta que publicará EL ADELANTO.

Los regalos estarán expuestos al público antes del sorteo.

Para el primer sorteo, los regalos ofrecidos son los siguientes:

- 1.º *Un magnífico alfiler para corbata, de coral fino con una orla de brillantes.*
- 2.º *Una hermosa sortija de lanzadera, para señora, guarnecida con cuarenta diamantes.*
- 3.º *Una vajilla completa para doce cubiertos, compuesta de 71 piezas.*
- 4.º *Un precioso lavabo con espejo y demás accesorios.*
- 5.º *Un bonito estuche de aseo, de piel de rusia, para caballero.*
- 6.º *Un precioso reloj de sobremesa, de bronce, de última novedad.*
- 7.º *Una hermosa cafetera rusa, de metal blanco, moderna, con dos tazas, dos copas para agua y otras dos para licor.*
- 8.º *Un elegante espejo de señora, para tocador, de tres lunas.*